SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 03/2013 "Servicios de Lavado de Vehículos", Segundo Llamado, con **ID N° 258.809.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de setiembre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones; la Sra. Cecilia Núñez y el Sr. Rodrigo Cáceres, funcionarios de la Dirección Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; el Sr. Alejandro Bareiro, con C.I. N° 3.977.368, en representación de la firma La Casa del Lavado y la Sra. Magdalena García, con C.I. N° 2.391.877, en representación de la firma Lavadero Venezuela, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.----------

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Estación de Servicios Terminal de Guido Caballero** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:24 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

Alejandro Javier Bareiro Flandre
C.I. N° 3.977.368
Propietario
La Casa del Lavado

Lic. Cecilia Núñez

Rodrigo Cáceres

Lavadero Venezuela
de Carlos Barrientos
Teléf. 285-594
Venezuela e/ Artigas

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 310.000.- (Guaraníes trescientos diez mil), Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, Constancia del SIPE Nº 1264762 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta esta foliada del Nº 01 al 13.----------

2. La firma oferente **Taller Avelino de Avelino Florentín** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:29 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 610.000.- (Guaraníes seiscientos diez mil), Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta no se encuentra foliada.----------

3. La firma oferente **Lavadero Venezuela de Carlos Barrientos** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:30 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 520.000.- (Guaraníes quinientos veinte mil), Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, Constancia del SIPE Nº 1264793 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta esta foliada del Nº 01 al 21.----------

4. La firma oferente **La Casa del Lavado de Alejandro Bareiro** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:56 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, por un monto total de Gs. 395.000.- (Guaraníes trescientos noventa y cinco mil), Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, Constancia del SIPE Nº 1264875 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03. La oferta esta foliada del Nº 01 al 34.----------

Alejandro Javier Bareiro Flandro
C.I. Nº 3.977.368
Propietario
La Casa del Lavado

Lavadero Venezuela
de Carlos Barrientos
Telef. 285-594
Venezuela c/ Artigas

Lic. Cecilia Núñez

Rodrigo Chacore

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:39 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Leticia Méndez

Lavadero Venezuela
de Carlos Barrientos
Teléf. 285-594
Venezuela c/ Artigas

Alejandro Javier Bareiro Piendro
C.I. N° 3.977.368
Propietario
La Casa del Lavado

Lic. Cecilia Núñez

Rodrigo Cáceres

Retire Copia De Acta